

PROGRAMA DE GOBIERNO

2001 - 2003



MUNICIPIO: Aranzazu - Caldas

CANDIDATO: Luis Alberto Giraldo García
C.C. 16135.255 de Aranzazu

CURRÍCULUM: Tecnólogo en Administración Municipal - Escuela Superior de Administración Pública, ESAP
Estudiante del Ciclo Profesional en Administración Pública - Escuela Superior de Administración Pública, ESAP
Diplomado en Control Interno - Universidad Autónoma de Manizales
Siete años de experiencia en Administración Pública

CONTENIDO

1. ANTECEDENTE HISTÓRICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	2
2. DIAGNÓSTICO	2
2.1. ÁREA SOCIAL	2
2.1.1. EDUCACIÓN	2
2.1.2. SALUD	3
2.1.3. RECREACIÓN Y DEPORTE	4
2.1.4. CULTURA	4
2.1.5. DESARROLLO COMUNITARIO	4
2.1.6. SEGURIDAD	4
2.2. ÁREA ECONÓMICA	5
2.2.1. OCUPACIÓN Y EMPLEO	5
2.2.2. SECTOR AGROPECUARIO	5
2.3. INFRAESTRUCTURA	5
2.3.1. VÍAS	5
2.3.2. SERVICIOS PÚBLICOS	6
2.3.3. VIVIENDA	6
2.3.4. MATADERO	6
2.3.5. PLAZA DE MERCADO	7
2.4. ÁREA DESARROLLO AMBIENTAL	7
2.5. ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL	7
3. VISIÓN DE DESARROLLO	8
3.1. OBJETIVO GENERAL	8
3.2. POLÍTICAS	8
3.3. ESTRATEGIAS GENERALES	9
3.4. ACCIONES	9
3.4.1. ÁREA SOCIAL	9
3.4.2. ÁREA ECONÓMICA	13
3.4.3. INFRAESTRUCTURA	14
3.4.4. ÁREA DESARROLLO AMBIENTAL	16
3.4.5. ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL	16
3.5. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO	17
3.6. ESTRATEGIA DE GOBERNABILIDAD	17

1. ANTECEDENTE HISTORICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

Aranzazu fue fundado el 16 de noviembre de 1853 y erigido Municipio en 1855; es un Municipio de quinta categoría, según el Acuerdo 043 de septiembre 4 de 1999. Con una población de 18.793 habitantes según el DANE, está ubicado a una distancia de 52 Km al Norte de la capital de Caldas; tiene una extensión de 151,5 Km², su altura es de 1.910 m.s.n.m. y su temperatura promedio de 18°C, con vocación agropecuaria y poblado por gente emprendedora.

2. DIAGNÓSTICO

2.1. AREA SOCIAL

2.1.1. EDUCACIÓN:

ESTABLECIMIENTOS, DOCENTES Y MATRICULAS - AÑO 2000	
Establecimientos preescolares	
Urbanos	3
Rurales	1
Establecimientos primaria	
Urbanos	4
Rurales	38
Establecimientos Secundaria	
Urbanos (uno con ciclo complementario)	2
Rurales	1
Básica secundaria (postprimaria)	4
Docentes preescolares	5
Docentes primaria urbanos	43
Docentes primaria rurales	45
Docentes secundaria, media y ciclo complementario urbanos	73
Docentes secundaria y media sector rural	16
Alumnos matriculados preescolar urbanos	139
Alumnos matriculados preescolar rural	10
Alumnos matriculados básica primaria urbano	909
Alumnos matriculados básica primaria rural	981
Alumnos básica secundaria, media y ciclo complementario urbano	987
Alumnos básica secundaria y media rural	183

2.1.2. SALUD:

Se cuenta con un hospital nivel I sin terminar, dotado con 3 ambulancias y 12 camas disponibles; el Centro de Desarrollo Humano y Salud Mental, en el cual se desarrollan las actividades PAB en la zona urbana. En el área rural se encuentran funcionando 6 puestos de salud.

MORBILIDAD: Primeras causas de consulta médica en el Hospital San Vicente de Paúl en todas las edades. Marzo de 2000

No. DE ORDEN	CAUSAS
1	Infecciones respiratorias agudas
2	Enfermedades del oído
3	Helminiasis
4	Enfermedades de piel y tejido celular subcutáneo
5	Enfermedades del aparato digestivo
6	Enfermedades oncológicas
7	Enfermedades de los órganos genitales
8	Otras virosis

MORTALIDAD: Marzo de 2000

No. DE ORDEN	CAUSAS
1	Infarto al miocardio
2	Otras enfermedades del corazón
3	Cirugía pulmonar
4	Enfermedades del aparato respiratorio
5	Homicidios
6	Tumores malignos

Se requiere: Realizar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
Terminar la construcción de la tercera etapa del Hospital San Vicente de Paúl
Aumentar la cobertura del régimen subsidiado en salud.

2.1.3. RECREACIÓN Y DEPORTE:

Actualmente existen 31 escenarios entre canchas de baloncesto, microfútbol, voleibol, fútbol y parques infantiles, los cuales son utilizados para los torneos y las clases de educación física. Hay un club de ciclismo organizado y un grupo de recreación (Club Ofici al de Recreación al Servicio de la Comunidad Aranzacita –CORASCA).

Falta personal capacitado en las distintas disciplinas deportivas, falta dotación deportiva para los centros educativos; de igual manera es necesario contar con personas capacitadas en juzgamiento para los diferentes torneos programados.

2.1.4. CULTURA:

Se requiere de una infraestructura física adecuada que preste las funciones de Centro Cultural, dotada con teatro, auditorio o sala de conferencias, salones para museo y las diferentes expresiones culturales y artísticas.

Se debe fortalecer y apoyar el Consejo Municipal de Cultura para que fomente el rescate de nuestra identidad y cree conciencia en toda la comunidad, con la promoción de la cultura.

2.1.5. DESARROLLO COMUNITARIO:

El Municipio cuenta con 40 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas, asociaciones de usuarios de servicios colectivos, al igual que veedurías en salud y servicios públicos; se presentan deficiencias por falta de capacitación y de participación activa de la comunidad.

2.1.6. SEGURIDAD:

Aranzazu no es ajena a la problemática social y a la violencia que vive el país, sin embargo, todavía se puede vivir con cierta tranquilidad. Se presentan algunos casos de delincuencia común.

El Municipio presenta alta vulnerabilidad a deslizamientos e incendios, al igual que alto riesgo de accidentalidad, especialmente en la vía que conduce a Neira.

2.2. ÁREA ECONÓMICA

2.2.1. OCUPACIÓN Y EMPLEO:

Aranzazu presenta un alto índice de desempleo, falta capacitación a la comunidad para generar empresa, no hay estímulos; los empleos son temporales y en cuanto a la seguridad social existe una alta tasa de evasión de los empleadores, en ocasiones incluso evitan vincular a sus empleados.

2.2.2. SECTOR AGROPECUARIO:

La principal problemática se presenta por la falta de incentivos para producción agropecuaria, dificultad de crédito y altos costos, migración del campesino a la ciudad, dificultad para el mercadeo, baja calidad de los productos, baja calidad genética del ganado y el monocultivo. Se requiere por lo menos recuperar la economía de subsistencia.

2.3. INFRAESTRUCTURA

2.3.1. VÍAS:

El Municipio cuenta con 142 Km de vías que requieren de un mantenimiento periódico y rutinario. La vía Aranzazu – Neira es de alta accidentalidad. En la zona urbana se requiere de vías peatonales. No se cuenta con una vía alterna en buenas condiciones, que comunique al Municipio con la capital.

2.3.2 SERVICIOS PÚBLICOS:

El Municipio a través de la empresa de servicios públicos "Aguas de Aranzazu E.S.P." atiende en la zona urbana lo relacionado con el suministro del agua potable, el sistema de alcantarillado y el servicio de aseo. Esta empresa requiere de gran apoyo ya que carece de recursos suficientes para elaborar los planes maestros tanto de acueducto como de alcantarillado exigidos por la Ley; además se requieren otras alternativas para el manejo integral de los residuos sólidos.

Todas las veredas poseen un servicio de acueducto no potable. Requieren de tratamientos simples como el sistema de galerías filtrantes.

La totalidad de las veredas están electrificadas, quedando sólo las viviendas aisladas y nuevas sin el disfrute de este servicio. En el perímetro urbano se requiere del mejoramiento de las redes de alumbrado público. El servicio de energía eléctrica, lo presta la Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC, el de telefonía la Empresa Nacional de Telecomunicaciones - TELECOM y el gas propano lo suministran varias empresas de la región.

2.3.3 VIVIENDA:

Los materiales de construcción de las viviendas, son en un alto porcentaje el bahareque y la madera; las viviendas se encuentran en regular estado de conservación. Se requiere mucho mejoramiento, saneamiento básico, y la terminación de los planes de vivienda iniciados

2.3.4 MATADERO:

Requiere de reparaciones en pisos y techo, mejoramiento en instalaciones hidráulicas y tratamiento de los vertimientos.

2.3.5 PLAZA DE MERCADO:

Es necesaria la reparación del techo, los pisos, y el mantenimiento general para cumplir los requisitos de salubridad.

2.4. ÁREA DESARROLLO AMBIENTAL

No se cuenta con programas específicos de manejo, protección y conservación de microcuencas. No se presta vigilancia sobre las áreas de influencia de las microcuencas; se encuentran en un alto grado de desprotección vegetal, aún en zonas pendientes, a causa de la tala indiscriminada de bosques. Se incumple la normatividad sobre vertimiento de desechos líquidos y sustancias peligrosas.

2.5. ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Administración Municipal presenta deficiencias en los sistemas de información, requiere de equipos y profesionales para asesorar los procesos. Existen deficiencias en la atención al cliente interno y externo.

3. VISION DE DESARROLLO

Dotar de mejor calidad de vida a los habitantes aranzacitas, haciendo del Municipio de Aranzazu una empresa efectiva, basada en el mejoramiento del medio ambiente, de las personas y de las instituciones.

3.1. OBJETIVO GENERAL

Satisfacer las necesidades y exigencias de la comunidad mediante la atención y prestación oportuna de servicios sociales de educación, salud, agua potable, recreación y deporte, cultura, medio ambiente, vivienda, servicios públicos, vías, generación de empleo, tecnificación de la producción, desarrollo comunitario y seguridad ciudadana, para alcanzar un desarrollo armónico e integral del Municipio.

3.2. POLITICAS

- ✓ Optimizar el recurso humano de la Administración Municipal.
- ✓ Brindar capacitación y apoyo a la comunidad para que se organice y participe en las decisiones de la Administración Municipal.
- ✓ Adelantar la gestión de recursos financieros desde los niveles Internacional, Nacional, Departamental y Local, para ejecutar los programas sociales planteados.
- ✓ Promover la generación de empleo.
- ✓ Promover y facilitar la participación ciudadana y comunitaria.
- ✓ Fomentar acciones encaminadas al desarrollo sostenible en el Municipio.
- ✓ Apoyar el fortalecimiento del sector agropecuario.
- ✓ Disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en el Municipio.
- ✓ Aumentar los índices de escolaridad de la población aranzacita.

3.3. ESTRATEGIAS GENERALES

- ✓ Establecer las causas de desescolaridad y la problemática social mediante convenios con instituciones de educación superior y establecimientos especializados en esta temática.
- ✓ Brindar capacitación y realizar seguimiento al personal de la Administración Municipal, buscando la calidad en el servicio.
- ✓ Brindar educación no formal con el apoyo del SENA, CONFAMILIARES y otras entidades públicas y privadas.
- ✓ Buscar cooperación técnica institucional para el desarrollo de diferentes proyectos comunitarios.
- ✓ Fomentar la generación de empleo mediante el apoyo a microempresas, asociaciones, cooperativas y demás entidades creadas para tal fin, y la gestión de recursos con entidades públicas y privadas en los niveles Departamental, Nacional e Internacional.
- ✓ Realizar torneos deportivos en forma permanente, tanto en la zona urbana como rural, mediante alianzas estratégicas con la Escuela de Formación Deportiva Once caldas y otros clubes y organizaciones deportivas.
- ✓ Promover la educación ambiental.
- ✓ Apoyar el desarrollo de cadenas productivas (convenios para producción, comercialización y agroindustria).
- ✓ Desarrollar acciones conjuntamente con el Departamento mediante el Programa Competitividad para Caldas

3.4. ACCIONES

3.4.1. ÁREA SOCIAL:

✓ SECTOR EDUCACIÓN:

OBJETIVO

Mejorar la calidad y cobertura de la educación básica y media, tanto en la zona urbana como rural.

PROGRAMAS

- Apoyo logístico y económico en todo el Municipio para los programas de educación no formal y de capacitación para la generación de empleo.
- Remodelación, dotación y mantenimiento de los establecimientos educativos del Municipio.
- Otorgamiento a personas de escasos recursos económicos, de subsidios en educación, que incluyen: Paquete escolar, transporte, seguro colectivo, matrículas, uniformes y restaurante escolar.
- Programas de capacitación al personal docente para mejorar la calidad de la educación.
- Desarrollo tecnológico (sistemas, Internet, laboratorios, bibliotecas, maquinarias e insumos agrícolas) en los planteles educativos.
- Fortalecimiento de los programas de postprimaria y el Hogar Juvenil Campesino.

✓ **SECTOR SALUD:****OBJETIVO**

Fortalecer los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, aseguramiento y prestación de servicios de salud en el Municipio de Aranzazu.

PROGRAMAS

- Actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, brigadas de salud y vacunación, en zona urbana y rural.
- Gestión de recursos para ampliar la cobertura en aseguramiento del régimen subsidiado en salud a los potenciales beneficiarios identificados.
- Apoyo a los programas de recuperación, nutrición y complementación alimentaria a niños, ancianos y gestantes, en convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, hogares de bienestar y FAMIL.
- Apoyo a programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en convenio con la Unidad de Prevención Integral de Caldas.

- Atención a la tercera edad a través de programas conjuntos con la Red de Solidaridad Social y el Hogar del Anciano.
- Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Humano con los programas de salud mental, drogodependencia, discapacidad y maltrato infantil, entre otros.
- Finalización de la construcción de la tercera etapa del Hospital San Vicente de Paul.
- Mantenimiento de los puestos de salud y las farmacias comunitarias rurales.
- Capacitación a los Docentes para la detección de la desnutrición en los menores entre 5 y 12 años.
- Programas conjuntos con padres, educadores y comunidad, orientados a eliminar la desnutrición.

✓ **SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE:**

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida e incentivar las prácticas deportivas y recreativas en las zonas urbana y rural del Municipio.

PROGRAMAS

- Mejoramiento y mantenimiento de los escenarios deportivos existentes para la práctica del deporte y la recreación.
- Apoyo a la Escuela de Formación Deportiva.
- Fomento del deporte en todas sus disciplinas.
- Apertura del gimnasio del Municipio para el servicio de la comunidad.
- Adecuación del área deportiva en el sector de la variante.
- Finalización de la construcción del coliseo cubierto, mediante la gestión de recursos a nivel Departamental y Nacional.

✓ **CULTURA:**

OBJETIVO

Promover la cultura a través de la programación de eventos culturales, artísticos y musicales dentro y fuera del Municipio.

PROGRAMAS

- Construcción y dotación de un centro cultural, conjuntamente con el Departamento y la Nación.
- Apoyo a la banda juvenil de música y a las bandas marciales de escuelas y colegios de la población.
- Trabajo conjunto con el Consejo Municipal de la Cultura para recuperar valores culturales tradicionales de nuestra gente y apoyo a las personas que se destaquen en el arte y la cultura.
- Apoyo a los grupos de teatro, danzas y otras expresiones culturales.
- Celebración del sesquicentenario (150 años) de fundación de Aranzazu.

✓ **DESARROLLO COMUNITARIO:**

OBJETIVO

Propiciar la integración de la comunidad en aras del bien común

PROGRAMAS

- Búsqueda de cooperación técnica institucional para desarrollar diferentes proyectos comunitarios.
- Promoción de la creación de organizaciones para desarrollar proyectos de manejo del medio ambiente y tratamiento adecuado de los residuos.
- Fortalecimiento de la oficina de Desarrollo Comunitario para asesorar las organizaciones comunitarias en los aspectos de elaboración de proyectos y Veedurías.
- Programas de Capacitación en Pedagogía de la Tolerancia y Resolución Pacífica de Conflictos para la población.

✓ **SEGURIDAD:**

PROGRAMAS

- Apoyo al Comité Local de Emergencia.
- Celebración de contratos con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de acuerdo con la Ley.
- Respaldo a las actividades de la Defensa Civil.
- Programas de Prevención y Atención de Desastres.
- Orientación de actividades de los bachilleres que prestan el Servicio Militar en el Municipio, a labores sociales y de prevención.
- Implementación de las medidas señaladas en el esquema de ordenamiento territorial para la mitigación de riesgos y amenazas.

3.4.2. ÁREA ECONÓMICA:

✓ **SECTOR AGROPECUARIO:**

OBJETIVO

Mejorar la producción agropecuaria propiciando mejor calidad de vida para los habitantes del Municipio.

PROGRAMAS

- Promoción de los programas de subsistencia alimentaria (huertas caseras, cría de aves, conejos y peces).
- Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA, para dar apoyo a la comunidad en la organización para producción, mercadeo, adecuación de tierras, mejoramiento y conservación del medio ambiente.
- Gestión ante las distintas entidades del sector al nivel Municipal, Departamental y Nacional para la consecución de recursos para la financiación de proyectos agropecuarios.

✓ **TURISMO:**

OBJETIVO

Potenciar los atractivos turísticos de la región, de tal manera que se pueda mercadear el turismo.

PROGRAMAS

- Realización de un inventario turístico para el Municipio
- Apoyo a las tradicionales Fiestas de la Cabuya
- Apoyo a proyectos ecoturísticos, como la adecuación de un ecoparque didáctico, turístico y ambiental en el Municipio.

✓ **GENERACIÓN DE EMPLEO:**

OBJETIVO

- Aumentar el ingreso de los habitantes de Aranzazu, mejorando la calidad de vida y brindando bienestar social.

PROGRAMAS

- Apoyo a iniciativas para la creación de empresa.
- Creación de estímulos tributarios para las empresas que se instalen y que generen empleo en el Municipio.
- Apoyo a los procesos de capacitación que se brindan a los empresarios y microempresarios.
- Ejecución de mantenimiento vial Municipal, empleando mano de obra de la región.

3.4.3 INFRAESTRUCTURA:

✓ **VÍAS:**

- Mantenimiento, conservación y remodelación de las vías urbanas, rurales y caminos vecinales con apoyo de la comunidad y de las diferentes entidades de cofinanciación.

- Mejoramiento de la vía Varsovia – Juntas, como vía alterna para comunicar a Aranzazu con la Autopista del Café.
- Construcción de vías peatonales desde el Hogar Juvenil Campesino hasta la Estación de Servicio y desde el Barrio La Floresta hasta La Pampa.

✓ **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:**

- Apoyo especial a la empresa "Aguas de Aranzazu E.S.P." para que cumpla con la normatividad vigente, en especial con los Planes Maestros de Acueducto y Alcantarillado.
- Mejoramiento de las instalaciones del Matadero, Plaza de Mercado y Plaza de Ferias, para que cumplan con la normatividad de salud y medio ambiente vigente.
- Construcción y remodelación del alumbrado público de la zona urbana del Municipio.

✓ **VIVIENDA:**

- Consecución de recursos para cofinanciar programas masivos de mejoramiento de vivienda urbana y rural y de saneamiento básico.
- Apoyo a los planes de construcción de vivienda de interés social.

✓ **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:**

- Construcción de galerías filtrantes en acueductos veredales.
- Mejoramiento de los acueductos veredales en asocio con la comunidad.
- Reconstrucción de 300 metros de la red madre de alcantarillado urbano.

3.4.4. ÁREA DE SARROLLO AMBIENTAL:

✓ **MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:**

- Fomento del manejo integral de los residuos sólidos a través de la producción de abono orgánico con lombricultivo y otros métodos.
- Gestión ante CORPOCALDAS para que con los recursos que recaude el Municipio se realicen programas de descontaminación de aguas servidas y control de la erosión.
- Siembra de 2.000 árboles en las entradas carretables del Municipio buscando el embellecimiento del entorno y la descontaminación del aire.
- Apoyo a las instituciones que realizan programas de manejo del medio ambiente y tratamiento adecuado de los residuos.
- Impulso a la educación ambiental y a la cultura ciudadana para preservar un ambiente sano.

3.4.5. ÁREA DESARROLLO INSTITUCIONAL:

OBJETIVO

Mejorar la calidad institucional de la Administración Municipal para la prestación de un óptimo servicio al cliente.

PROGRAMAS

- Capacitación al personal de la Administración Municipal para mejorar la atención al cliente interno y externo.
- Fortalecimiento de los procesos de sistematización y estructura organizacional de la Administración Municipal.
- Preparación de los empleados para ejercer sus funciones, de acuerdo con las necesidades de la entidad y del usuario, estableciendo una cultura del autocontrol.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Administrativo 2001 –2003.

3.5. ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

El Municipio de Aranzazu depende económicamente en gran parte de la participación en los Ingresos Corrientes de la Nación y de los recursos de cofinanciación; una mínima parte corresponde a recursos propios. El Programa de Gobierno se pretende financiar con recursos de estas tres fuentes.

La participación en los Ingresos Corrientes de la Nación está calculada en \$5.113 millones de pesos, para los tres años. Se gestionará el acceso a los recursos del Fondo Nacional de Regalías y otros fondos o entidades del nivel Departamental, Nacional o Internacional, de carácter público o privado, que cofinancien proyectos de diferente naturaleza.

3.6. ESTRATEGIA DE GOBERNABILIDAD

Para mayor legitimidad y viabilidad en la ejecución del Programa de Gobierno, se trabajará conjuntamente con la comunidad en la elaboración, seguimiento y ejecución de programas y proyectos para los diferentes sectores. Se dará participación y apoyo especial a la Mujer y a la Juventud.

LUIS ALBERTO GIRALDO GARCÍA
C.C. 16135.255 DE ARANZAZU

PRESENTADO A LA REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL DE ARANZAZU -
CALDAS: DÍA ____ MES ____ AÑO ____